



# HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
de Castilla.

## LIBRO QUARTO.

CAPITULO I. Que Vaca de Castro entrò en el Cuzco; i lo  
que proveió acerca de la libertad, con que hablaba

Gonzalo Pizarro.



Entrò Vaca de Castro en el Cuzco con muy solemne, i pomposo recibimiento, como quien havia vencido una Batalla tan importante para el Rei, i para la quietud de aquellos Reinos: tratabase Vaca de Castro con mucha grandeza, asi en los ornamentos de su Casa, como en el vestir de su Persona, i Criados, con que diò à sus emulos causa de murmurar, i calumniar, diera-

do, que era muy largo en aprovechar à los suyos, i que aplicò à si el provecho de la Coca, debiendo tocar à todos; pero estas cosas, sean verdad, o no, en lo que concernia à proveer lo conveniente para el buen gobierno Espiritual, i Temporal, siempre anduvo muy vigilante Ministro, acudiendo à todo con la debida autoridad, i reputacion del Nombre Real, i de la Justicia. Fue à la prision, i quiso ver à Diego de Almagro; al qual, i tambien à Diego Mendez, i à Juan Rodriguez Borregan, i à otros presos, dixo, que con que consejo se havian movido à emprender una locura tan grande, como rebelarse à su Rei, i hacer cosas tan feas, i fuera de orden? El Moço D. Diego le respondió: Que

Vaca de Castro, de que es calumnia do?

ni el, ni los que se le juntaron tuvieron jamás pensamiento de rebelarse al Rei; antes juzgaban siempre, que andaban en su Real servicio; i obediencia; i que para tomar à su cargo el Gobierno, tuvo bastante recado con el nombramiento de su Padre, hecho en virtud de la Provision Real, que para ello tuvo; i que tampoco tomara las Armas; si los que primero usaron de ellas, no le obligaran à ello; i bolviendo Vaca de Castro à reprehender lo hecho, se despidió de ellos, diciendo: Que no obstante, que por la sentencia general estaban condenados à muerte, queria que pidiesen su justicia, i que por ella fuesen libres, ò condenados, conforme à como se hallase por Derecho: aunque Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, i su Hermano Pedro Angurez, Privados de Vaca de Castro, i sus Parientes, siempre le solicitaron, que le cortase la cabeza, de que él estava muy congojado, i temeroso.

Ya havia comenzado Vaca de Castro, como se ha dicho, à dividir la Gente, embiandola à diversas partes; i à los que no podian caber Repartimientos, i se ocupaban en las Poblaciones, i Conquistas, ayudaba con Caballos, i otros socorros, para que fuesen contentos, i se pudiesen sustentar; i por la noticia que se tenia de las Provincias por donde corre el gran Rio de la Plata, que estan à la parte Occidental, haciendo la fama mayores sus Riquezas, de lo que eran, muchos deseaban aquella Conquista, creiendo, desde que el Capitan Pedro Angurez hizo la entrada en los Chunchos, que aquel Rio tenia su nacimiento en la Laguna de Bombon; i que formaba sus brazos principales de los Rios de Apurima, i Xauxa. El Capitan Diego de Roxas, i Felipe Gutierrez pidieron à Vaca de Castro esta Empresa; i porque juzgo por de gran inconveniente tener ociosa, i valdia tanta Gente feroz, i atrevida, usada à las licencias Militares, i mucha de ella descontenta, de muy buena gana se la diò, i favoreció à quantos à ella quisieron ir, con Armas, Caballos, i dineros, i nombrò à Felipe Gutierrez por Capitan General; à Diego de Roxas, por Justicia Maior; i por Maestre de Campo, à Nicolàs de Heredia; i en echar fuera esta Gente, hizo como el buen Medico, que con las sangrias cura las enfermedades, que nacen en los cuerpos pletoricos, para que por su plenitud no se ahoguen; i ordenò à estos Capitanes, que faltando Felipe Gutierrez, sucediese Diego de Roxas; i que faltando este, tuviese su

Vaca de Castro, de que es calumnia do?

lugar Nicolàs de Heredia: los Soldados, como supieron que Diego de Roxas iba en esta jornada, acudieron de buena gana, porque le tenian por buen Capitan; i queriendo Vaca de Castro repartir lo que en la Tierra estava vaco, porque de todos era muy deseado, mandò à quatro Conquistadores, los mas experimentados, que con juramento le informasen de los servicios, i meritos de los Pretendientes; i mediante esta informacion, le hizo, con obligacion de doctrinar à los Indios en las cosas de la Fè, no olvidando en ello à los suyos. Tuvo tambien particular cuidado del buen tratamiento de los Naturales, castigando à los que hacian lo contrario: moderò la Gente de servicio, que se llevaba à los Descubrimientos, teniendo respeto à la que havia perecido en las Guerras.

Gonzalo Pizarro luego salió de el Quito, con pensamientos mas levantados de lo que conviniera; i caminando à los Reies, supo la Victoria de Chupas, i se holgo, por el castigo de los culpados en la muerte de su Hermano. En los Reies hablaba con demasiada libertad, diciendo, que le competia la Governacion del Reino, que era el mismo Asiento, que tomò D. Diego de Almagro; que era grande la ingratitude del Rei, por haver dado poder para ello à Vaca de Castro, à quien havian hecho mal de recibir en la Ciudad de los Reies, i en las demás. Estas cosas, que sin recato se platicaban entre sus Amigos, comoviendo à vnos por deseo de novedades, i à otros por estar usados à vivir, i andar en alteraciones, llegaron à noticia de Vaca de Castro, que como vigilante Governador embiò à mandar à Gonzalo Pizarro, que luego fuese al Cuzco, juzgando ser cosa mas segura tenerle en su presencia; i ordenò al Bachiller Juan Velez de Guevara, que fuese à la Ciudad de los Reies, para impedir alborotos, i castigar delacatos, i sediciones, procurando de tener aquella Ciudad en quietud. Gonzalo Pizarro obedeció, i Vaca de Castro mandò à Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, que de ser creto tuviese Gente apercebida, porque era su Capitan de la Guarda, para lo que pudiese suceder.

En este mismo tiempo, considerando Vaca de Castro la descomodidad con que se caminaba por el Perú, i los inconvenientes que de ello resultaban, que todos eran en mucho daño, i perjuicio de los Indios, hizo una Ordenanza

Vaca de Castro, como el Repartimiento?

Vaca de Castro, como el Repartimiento?

Gonzalo Pizarro, de que es queza?

Diego de

Diego de

Diego de

Vaca de Castro llama à Gonzalo Pizarro.

Vaca de Castro, de que es queza?

de

Vaca de Castro mada poblar los Tambos para el servicio de los Caminantes.

Vaca de Castro enbia a los Charcas a hacer una poblacion al Capitan Gabriel de Roxas.

Nisi si cupido dominandi cupidus affertious flagrantior est. Tac. Ann. 15.

de gran provecho; i fue, que todos los Caciques, i Encomenderos mas cercanos a los Tambos, o Aposentos de los Ingas, que estaban en los Caminos Reales, los tuviesen poblados, i proveidos de lo que convenia para el aviamiento de los Pasajeros, i Caminantes, de manera, que por falta de Virtualidad, i de lo que huviesen menester, no tuviesen causa de acudir a los Indios, i con esta ocasion maltratarlos; i esto ordeno con tales penas, que se cumpli6 puntualmente, i fue para todos de gran provecho. Salida esta Provision de la Poblacion de los Tambos, mand6 al Capitan Gabriel de Roxas, que fuese a hacer una Poblacion de Castellanos en los Charcas, porque siendo Hombre de gran credito, le seguiria mucha Gente; i porque el mas sano medio para escusar alborotos en el Reino, era dividir aquellos Soldados arrogantes, i deseosos de cosas nuevas, especialmente despues que Gonzalo Pizarro havia buuelto al Reino, i se entendia, que con exceso deseaba de mandar, hablaba con libertad, procurando Amigos, i ganando voluntades con aquellos medios, con que facilmente se atraen los noveleros, e inquietos, de los quales muchos le provocaban, i animaban a no sufrir injusticias, ni sinrazon; i esta causa no la fundaba con mas derecho, que el Manetebo D. Diego de Almagro, como se dixo.

CAP. II. Que Felipe Gutierrez, i Diego de Roxas salieron a su Descubrimiento; i la discordia, que quisieron poner entre ellos.



Vaca de Castro... Diego de Roxas camina a la parte Occidental de su entrada, debiendo ir a la Oriental.

ELIPE Gutierrez, i Diego de Roxas, con las ayudas que los hizo Vaca de Castro, i dineros que gastaron, presto pusieron a punto ciento i setenta Soldados de a Pie, i de Caballo, para su entrada, con lo demas que era menester; i nombraron por Alferrez General a Hurtado; i para que los Soldados se juntasen, salio Diego de Roxas con sesenta Soldados al Valle de Xaquana a esperar a Felipe Gutierrez. Llegado Diego de Roxas a este Valle, los Indios noveleros, habladores, i mentirosos, le dixeron, que tenian nueva de muchas Riquezas de la par-

Chismeria de Soldados muy perjudiciales.

Discordia, que procuran poner entre Felipe Gutierrez, i Diego de Roxas.

Diego de Roxas, que halla en los Indios de las Tierras, que descubren.

te del Rio de la Plata, i que alli andaban Castellanos, i havian visto grandes crianças de Gallinas de Castilla. Con estas nuevas, se determino de dexar el Camino, que avian pensado de tomar a Chile, que es la parte Oriental, i tom6 la otra. Antes que llegase Felipe Gutierrez, algunos de los que iban llegando a donde estaba Diego de Roxas, por congratarse con el, le decian, que Felipe Gutierrez, por verse absoluto en el mandar, llevaba intencion de quitarle la vida. Diego de Roxas, como Persona prudente, no di6 credito a esto, aunque le pes6 de oirlo, conociendo, que siempre embidian los que se hallan en mas baxo estado, i son importunos, i estubo con algun recato, i pareciendo a los que con el estaban, que perdian tiempo, esperando a Felipe Gutierrez, le persuadian, que començase la entrada; i finalmente lo hizo con quarenta Soldados, dexando la demas Gente a cargo de Diego Perez Becerra, i escrito a Felipe Gutierrez, que se diese mucha priesa, i ordenado, en confianza, al Capitan Pero Lopez de Ayala, que procurase de entender el animo de Felipe Gutierrez, i le avisase.

Partido Diego de Roxas, pas6 los Andes por muy alperos Caminos, i entro en la Provincia de Tacumán, que tenia quatro Leguas de travesia, i Chiquana, de donde havia partido, quedaba cinquenta Leguas atrás. Los Naturales, sabida la entrada de los Castellanos, se ausentaban, de temor. Atravesada esta Provincia de Tacumán, lleg6 Diego de Roxas al Pueblo de Capayán, cuyo Señor salio con mil i quinientos Indios, cargados de alguna Paja, con sus Armas; i llegados a Diego de Roxas, les mand6 hacer con la Paja cierta señal, para que los Castellanos no pasasen adelante, ni entrasen en la Tierra, que ellos, de muchos siglos atrás poseian, donde no, todos serian muertos. Diego de Roxas dixo al Cacique: Que aquellos Christianos iban de Tierras adonde se adoraba a un solo Dios, Criador del Cielo, i de la Tierra, i obedecian a un Rei; i que si ellos se querian conformar con esto, serian Amigos, donde no, que no se podia escusar la Guerra, hasta vencerlos, i competirlos a esto; maravillabanse los Indios de la ligereza de los Caballos, i de su estrañeza; i no respondiendoles mas de ir cercando a los Castellanos, reprehendiendoles Diego de Roxas al Señor, respondi6, que los suyos eran malos Indios, que no le

Diego de Roxas comienza a castigar a los Indios, i los recibe a obediencia.

Diego de Roxas no pasa adelante por la poca Gente que se halla.

Provincias Equinociales son las del Quito, i sus Comarcas.

le querian obedecer; pero como Capitan prudente luego puso mano a las Armas, i lo mismo sus Soldados: i començando a herir, en los desnudos, se pusieron en huida; pero Diego de Roxas mand6 cesar; porque arrepentido el Señor de lo hecho, ofrecia la obediencia.

Esparcida la fama de este hecho por las Comarcas, pensaban que en los Castellanos havia alguna Deidad, pues que no siendo mas de quarenta, eran tan temidos. Asentada la Paz con el Señor de Tacumán, parecio a Diego de Roxas temeridad penetrar en Provincias tan pobladas con quarenta Caballos, i asi tenia a los Soldados en mucha disciplina, i reprehendia a los que inconsideradamente excedian de su orden; i al cabo, por consejo de todos, bolvieron a Taiguana, desde donde embio a Francisco de Mendoza, para que llevase toda la Gente, que havia dexado en Chiquana, i porque llev6 diez Caballos, estaba Diego de Roxas con cuidado: pero pasabalo bien, porque havia gran abundancia de Gallinas, Patos, i Guanacos, i otros Balamientos. Los Indios holgaran de matar a los Castellanos; pero ellos estaban con tanto cuidado, que no se atrevian, i esperaban a ver en que paraba su estancia en aquella Tierra. Son estos Indios de cuerpos bien dispuestos: visten Mantas grandes de Lana, i de Verano otras de Pluma muy galanas: las Mugerres andan desnudas, salvo de la cintura abaxo, que van cubiertas con faldones, no largos: traen los cabellos errecidos, peinados, i tendidos: comen Maiz, i Carne de sus Guanacos, i Ovejas: son grandes Hechiceros, ni piensan que hai mas de nacer, i morir: aborrecen la Sodomia; i la causa porque los Ingas no señorearon mas Gente que esta, por aquella parte, fue, porque pusieron su cuidado en conquistar las Provincias Equinociales, que son las de acia el Quito, por la gran noticia, que tenian de su mucha riqueza; i asi no tuvieron estos Indios otra cosa con los Ingas, sino una perpetua Paz, con obligacion de guardar esta Frontera, para que por ella no entrase ninguna Gente de Guerra.



CAP. III. De lo demas que pasaba entre Felipe Gutierrez, i Diego de Roxas.



FRANCISCO de Mendoza, a quien embio Diego de Roxas a Felipe Gutierrez, a dar cuenta de su entrada, le hall6 en Totaparo, que salido de el Cuzco, caminaba al Exercito; i havien-dole dado cuenta de la resolucion de Diego de Roxas, i de su entrada, i de lo que havia hallado, solicitando su llegada, no falt6 quien avis6 a Felipe Gutierrez de lo que havian dicho a Diego de Roxas, para que mirase por si, porque no le matase; pero era Hombre cuerdo, i buen Christiano; i fuese, haciendo, o no haciendo caso del negocio, dixo publicamente: Que se diesen priesa para llegar adonde estaba Diego de Roxas, su Compañero, pues debaxo de su orden havian todos de militar, como Capitan tan experimentado en la Guerra de las Indias, asi en Nicaragua, i otras partes, como en el Peru; i que no pluguiese a Dios, que el diese credito a las chismerias de Soldados, enemigos de paz, i de quietud. Pero Lopez de Ayala, visto el buen termino de Felipe Gutierrez, le comunic6 quanto havian dicho, acerca de esto, a Diego de Roxas; por lo qual se determino Felipe Gutierrez de escribirle, dandole cuenta de su ida, i de todo lo que despues de su partida havia sucedido: certificandole, que le tenia por Señor, i Amigo verdadero, i que deseaba verse con el, para ser su inferior: rogandole, que no creiese a Traidores chismeros, los quales no se podian mover con otro animo, sino de deshacer aquella jornada. Estas Cartas embio con el mismo Pero Lopez de Ayala, i con Pablo de Montemaior, i Alonso de Zayas, a los quales se remiti6 en lo demas; i porque Diego de Roxas havia llevado la Gente de Chiquana, i andaba pacificando la Provincia de Tucama, Pero Lopez de Ayala, i los demas pasaron peligro: pero en fin, llegaron en salvo al Pueblo de Capaya, adonde hallaron a Diego de Roxas, el qual recibio contento con la seguridad, i confianza de Felipe Gutierrez, advirtiendole en vivir con recato con los que cerca de el andaban, que suelen ser los maiores enemigos, i mas danosos.

Felipe Gutierrez, Hombre de bien.

Felipe Gutierrez, que escribe a Diego de Roxas?

Diego de Roxas se asegura de las sospechas de Felipe Gutierrez.

Ver6 nulle sunt occul-tiores insidias, quam que latet insimulatio-nis affi-cij. Scort. in Tac. 925 Hist. tor. 4.

Los Soldados de Felipe Gutierrez, q dicen a Diego de Roxas?

Juntanse Felipe Gutierrez, i Diego de Roxas.

Los Indios, que havian estado mui cuidadosos, para que los Castellanos se fahesen de su Tierra, visto que no solamente se estaban quedos, pero que acudia mas Gente, determinaron de alçar los Bastimentos; i esto hicieron con tanta diligencia, que en pocos dias no se hallaban, sino los Maigales, que estaban en berga. Esta grande necesidad obligò a Diego de Roxas, a salir a buscar comida; i mandò a Pablo de Montemaior, que fuese a Felipe Gutierrez, para darle aviso de lo que pasaba, i que le parecia, que hiciese alto, hasta que le avisase haver hallado la comida, que los Indios havian escondido. Con este aviso, los del Campo de Felipe Gutierrez hablaban libremente, diciendo, que Diego de Roxas havia hecho mal de meterse por aquella parte, pues estaba determinado de ir acia Chile; i fueron tantas las murmuraciones, que Felipe Gutierrez temió de algun Motin; por lo qual, temiendo que le matalen los Soldados, con la nueva de la hambre, especialmente habiéndose en el Camino que iba a Chile, acordò de no publicar lo que Diego de Roxas escrivia, sino ir de largo a juntarse con el, teniendo por menos mal la hambre, que vna sedicion, adonde le quitasen la vida; i no pudiendo Diego de Roxas hallar ninguna Vitualla, tuvo noticia de vna Provincia, llamada Concho, i con presta determinacion, para remedio de la hambre, se fue a ella, i entrò sin resistencia, por estar los Indios mui acobardados de los Caballos, i hallò lo que deseaba; por lo qual le pesò de haver avisado a Felipe Gutierrez, que hiciese alto; pero como se havia resuelto de caminar, ia estaba cerca: i luego se juntaron todos con gran contento.

CAP. IV. Que en los Reies no quisieron recibir al Bachiller Juan Velez de Guevara; i lo que hizo en Leon de Guanuco el Capitan Pedro de Puellas; i la noticia, que se tiene de el Distrito de esta Ciudad.



OLVIENDO al Bachiller Juan Velez de Guevara, a quien el General Governador Christoval Vaca de Castro embió a la Ciudad de los Reies, para escusar alguna comocion en aquella

Ciudad, adonde la presencia de Gonçalo Pizarro parecia que movia nuevos rumores, haviendo hecho diligencia en el camino, llegó a tiempo, que Gonçalo Pizarro havia salido para la Ciudad del Cuzco, llamado (como se dixo) del Governador Vaca de Castro. Juan Velez de Guevara presentò las Provisiones en el Cabildo, para que le recibiesen por Teniente de Governador, i Capitan de Guerra, de lo qual el Factor Illán Suarez de Carvajal, el Tesorero Alonso Riquelme, i el Contador Juan de Caceres, mui sentidos, decian publicamente, que haviendo entre ellos Personas de mucha calidad, i mui celosos del servicio del Rei, Vaca de Castro les havia hecho agravio en embiar Persona de fuera de la Ciudad, que los gobernase; i tan adelante pasó este sentimiento, que no quisieron admitir a Juan Velez de Guevara, i le quebraron la Vara, i echaron del Regimiento, i acusados de su conciencia, echaron de ver, que Vaca de Castro era Ministro experimentado, que sabia bien administrar justicia, i la querria, en todo caso, mantener en reputacion, temiendo de su severidad; el Contador Juan de Caceres, que fue el mas culpado, en vna Nave, que partiò, a la fagon, se fue a Panamá, i los demás vivian con gran cuidado, i porque tuvieron aviso, que Vaca de Castro se havia ofendido mucho de aquel menoscupio, i mala voluntad, i que en su tiempo, i lugar lo havia de castigar severamente.

Molestaba tanto la Tierra el Tirano Yllatopa, viviendo el Marqués D. Francisco Pizarro, que no podian los Indios de aquella Comarca estar con seguridad, embió a Gomez de Alvarado, para que hiciese frontera al Tirano, poblado en Guanuco vna Ciudad, que llamó Leon; i haviendo tenido algunos Reencuentros con los Naturales, dicen, que porque no se le acudia con lo que havian menester para sustentarla, se despoblò, quando el levantamiento general del Perú; i aunque algun tiempo despues la restaurò Pedro Barroso, fue de proposito a poblarla el Capitan Pedro de Puellas, por orden de el Governador Vaca de Castro; i lo pudo hacer, porque hallò, que Juan de Vargas, i otros Castellanos, de los que andaban en aquella Frontera, se havian dado tan buena maña, que prendieron a Yllatopa, como se dixo. El sitio de esta Ciudad es bueno, i se tiene por mui

Pedro de Puellas puebla a Leon de Guanuco

fano,

Gonçalo Pizarro va al Cuzco, llamado de Vaca de Castro.

En la Ciudad de los Reies no quiere admitir por Teniente a Juan Velez de Guevaras

Si concedatur impenes per ni Principem, nacesario sequitur exitium nam duc venena precipua sunt omnium Principum, contempus, odium, Sc. 67. Ann. 1.

Leon de Guanuco i su Comarca, Tierra abundante.

Treinta mil Indios en tendia en el servicio de el Templo de el Sol de Guanuco.

Ceguedad de los Indios quanto a los Enteramientos.

Pedro de Puellas puebla a Leon de Guanuco

fano,

fano, por la gran templança de las noches, i mañanas. Cogen Trigo, i Maiz, en gran abundancia: danse Viñas: crianse Higueras, Naranjos, Cidros, Limones, i otras diversas Frutas, de las que se han llevado de Castilla; i hai muchas, i buenas Frutas de la Tierra, i grandes Platanales, i todas Legumbres Castellanas: de manera, que todo esto ha ido en tanto crecimiento, que el Pueblo es bueno, i abundante; porque tambien se crian por los Campos cantidad de Vacas, Cabras, Ieguas, i otros Ganados: hai muchas Perdices, Tortolas, Palomas, i Aves de rapiña, como Alcones, i otras tales: en los Montes hai algunos Leones, i Osos mui grandes, i otros Animales; i por la maior parte, de los Pueblos del Distrito de esta Ciudad, atraviesan Caminos Reales; i havia Depositos, i Apofentos de los Ingas mui bastecidos. En lo que llaman Guanuco, havia vna Casa Real, de admirable edificio, i era Cabeça de las Provincias Comarcanas a los Andes, i junto a ella havia Templo del Sol, con numero de Virgines, i Ministros; i fue tan gran cosa, que de ordinario havia para su servicio treinta mil Indios; i aqui acudian todas las Provincias de la Comarca con los Tributos: fue mui valiente la Gente de esta Tierra, i entre ellos mismos, antes que fuesen sojuzgados de los Ingas, se dieron mui crueles Batallas, por livianas causas, i para la Guerra tenian Fortalezas en las Cumbres de los Cerros; i quanto a la Religion, tenian Templos, adonde hacian Sacrificios, i oian respuestas del Demonio, que se comunicaba con los que para aquello estaban señalados: creian la inmortalidad del Alma, i en sus Enterramientos metian Mugerres, i Criados, como en las demás Partes de aquellos Reinos, teniendo por gran felicidad ir juntamente con su Marido, ò Señor, a servirle en el otro Mundo; i encerrados en aquellas grandes Bobedas, que para esto hacian, se estaban esperando la espantosa hora de la muerte; i así les parecia, que el que mas presto pasaba de esta vida, antes iba a verse en la otra con su Señor, ò Marido; i havia entre estos Indios muchos Agoreros, i que se preciaban de conocer lo que significaban las señales de las Estrellas. Los Conchucos, la Gran Provincia de Guaylos, Tamara, i Bombon, son de este Distrito de Leon, Tierras fertilissimas de Mantenimientos, con muchas Raices,

gustosas, i provechosas; i hai tan gran cantidad de Ganado de Ovejas, i Carneros, que no tenian cuenta: sus Casas eran de Piedra, cubiertas de Paja: los Hombres traen en la cabeça sus Cordones, i señales, para ser conocidos, i no se ha sentido entre esta Nacion el vicio abominable; i en toda la Tierra hai grandes Minas de Plata.

CAP. V. De lo que hizo Jorge Robledo en los Descubrimientos de las Provincias, que llaman de Aba-



UEDA dicho, que haviendo entrado el Adelantado Belcaçar en posesion de la Governacion de Popayán, i excluido a Pasqual de Andagoya, mediante los Despachos Reales, Jorge Robledo le diò obediencia, aunque con algunas protestaciones, hasta que informado el Rei de la verdad, proveiese otra cosa; en lo qual pareció, que Robledo mostrò poca prudencia, porque siendo Capitan puesto por Lorenzo de Aldana, i confirmado por Pasqual de Andagoya, no parecia que por haver pacificado alguna Tierra en lo que era Distrito de la Governacion de Popayán, adquiria derecho para salir de la sujecion del General Governador, puesto por el Rei, de que no dexò de tomar algun refabio Belcaçar, juzgando que este modo de Robledo, era premisa de querer pretender, que se dividiese aquella Governacion, lo color de que el havia descubierta aquella parte, adonde se incluien la Ciudad de Cartago, i Provincias de Quimbaya, Carrapa, Pucara, Paucura, Arma, i otras; i tambien se dixo, como el Adelantado Belcaçar se bolvió a Popayán, mui sentido de Vaca de Castro, porque le huviese juzgado por Parcial de D. Diego de Almagro; i finalmente, quiso saber el estado en que Jorge Robledo traia la pacificacion de las Tierras adonde andaba, porque este solo Capitan era el que por entonces mas trabajaba con los Indios, el qual, desde que hizo el dicho reconocimiento al Capitan Pedro de Ayala, como Persona de Belcaçar, se partiò para la Provincia de Pucara, adonde se

Minas de Plata en la Provincia de Guanuco

Imprudencia de Jorge Robledo, i principio de su perdition.

re